



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 510

14 de enero de 2026

PE/003874-03 [...]. Pág. 46989

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003874-03 y PE/003878-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y D. José Luis Vázquez Fernández, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 471, de 10 de octubre de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/003817, PE/003842, PE/003851, PE/003852, PE/003873 a PE/003875, PE/003878 a PE/003880, PE/003882 a PE/003899, PE/003901 a PE/003904, PE/003906, PE/003909, PE/003910, PE/003932 a PE/003941, PE/003943, PE/003945, PE/003946, PE/003950 a PE/003954, PE/003956, PE/003957, PE/003961, PE/003968, PE/003969, PE/003979, PE/003981, PE/003982 y PE/003992.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de diciembre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

ANEXO PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

| PE/ | RELATIVA |
|--------|--|
| 003874 | Cuántos kilómetros de líneas cortafuegos se han reparado en la provincia de Ávila en los últimos 5 años, el desglose anual y la localización de cada una de ellas. |
| 003878 | Qué actuaciones se han planificado dentro de la estrategia de prevención y lucha contra incendios forestales de la Junta de Castilla y León para poner en marcha los trabajos de apertura y mantenimiento de cortafuegos en la provincia de Ávila, y los plazos establecidos para llevar a cabo dichos trabajos, especificando la extensión de cada una de las áreas a tratar. |

Contestación a las preguntas escritas número 1103874 y 1103878, formuladas por Dª Soraya Blázquez Domínguez y otros Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a cortafuegos en la provincia de Ávila.

En los Planes anuales de prevención, vigilancia y extinción de incendios forestales, en el punto 10.3.3 Áreas de Defensa: Red de Cortafuegos, se establece como infraestructura de defensa contra incendios forestales la red de cortafuegos de Castilla y León.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 510

14 de enero de 2026

PE/003874-03 [...]. Pág. 46990

Dicha red cuenta con más de 19.000 Km de los cuales anualmente se realiza una inversión en unas 3000-3.500 has, en terrenos de gestión directa, M.U.P. y montes contratados.

Estas infraestructuras requieren de un mantenimiento periódico y en otros casos de apertura de nuevos accesos en función del crecimiento y la ordenación forestal de las masas. El mantenimiento de los cortafuegos se realiza antes del comienzo de la época de peligro alto de incendios forestales.

En la provincia de Ávila la inversión realizada en los últimos cinco años en el mantenimiento y creación de cortafuegos asciende a 346.436,75 euros.

Valladolid, a 5 de diciembre de 2025.

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández